Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0344 -2010- GORE-ICA/PR

Ica, 05 JUL. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902, facultando en su articulo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando y encontrándose vacante la plaza de Gerente Sub Regional de Pisco, es necesario expedir el presente acto Resolutivo designado al Ing. Carlos Rubén Morales Chávez en el mencionado cargo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley Nº 27902 y a la Acreditación otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ING. CARLOS RUBÉN MORALES CHÁVEZ** en el cargo de Gerente Sub Regional de Pisco, Nivel Remunerativo F-4 de la Escala 11 del D.S.Nº 051-91-PCM con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, el presente acto Resolutivo, al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **05 de Julio del 2010**
Of. Circular N' **1053-2010-GORE-ICA-UAD**
Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.P.R.**
N° **0344 - 2010** de fecha **05-07-2010**
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)